

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDASIM S.A. CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de abril del dos mil quince, siendo las trece horas, en la oficina de la Compañía "Edasim S.A." ubicada en la ciudad de Guayaquil, Calle Villa España, S/N, se reúnen las siguientes personas: Sr. CARLOS EUGENIO LION, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de US\$100 por cada una, el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de US\$100 por cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Preside la Junta, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, y actúa como Secretario el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, quienes disponiéndose prontamente y leyendo el 100% de capital suscrito y pagado, esto es US\$ 800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto segundo, el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en el 100% del capital suscrito y pagado, como se declara. Declara la Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Acto segundo, el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, Secretario, lee el punto 1) del Orden del día para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014, poniendo a consideración de la S.A. a dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

La Junta por unanimidad acepta e aprueba los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2014.

Luego, el Presidente de la sesión, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, leyendo el Acta, lo cual es leído por los socios presentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía EDASIM S.A.

Luego, el Presidente de la sesión, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, leyendo el Acta, lo cual es leído por los socios presentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía EDASIM S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretario, el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes uniformemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30 del día lunes 21 de Abr. de 2015, firmando para constancia del acto el Presidente, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, y el suscrito Secretario el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI.

**CARLOS EUGENIO LION,
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 720 ACCIONES**

**SR. EDISON LOPEZ S.
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIO DE 80 ACCIONES**